

Al contestar cite:
Radicado No 20171300020051
Fecha de radicación 30-11-2017




Tunja, 30 de noviembre de 2017

Doctora
DORA AMANDA MESA CAMACHO
Directora Departamento Administrativo de Planeación
Gobernación de Boyacá

Respetuoso saludo, Doctora Dora Amanda.

Me permito remitir a su Despacho El Informe Final de la Auditoría de Gestión, desarrollada dentro del objetivo general: "Evaluar la efectividad de las actividades a ejecutar por el proceso de Gestión Pública Territorial con el propósito de establecer el cumplimiento de los procedimientos establecidos al interior de la entidad encaminados a desarrollar el plan de desarrollo 2016-2019" para su conocimiento y fines pertinentes de acuerdo con el Procedimiento EI-P-06 Auditoría Interna de gestión.

Con atención,


HECTOR MANUEL ACUÑA SANCHEZ
Jefe Oficina Control Interno de Gestión

TÍTULO DE AUDITORÍA

**AUDITORIA DE GESTIÓN AL PROCESO DE GESTIÓN PÚBLICA
TERRITORIAL**

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la efectividad de las actividades a ejecutar por el proceso de Gestión Pública Territorial con el propósito de establecer el cumplimiento de los procedimientos establecidos al interior de la entidad encaminados a desarrollar el plan de desarrollo 2016-2019

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Verificar el cumplimiento y oportunidad del Plan de Acción suscrito con el fin de brindar asesoría y asistencia técnica a los municipios.
2. Verificar la oportunidad y cumplimiento dado por el Proceso de Gestión pública territorial en la presentación del informe Departamental de medición y análisis del desempeño integral municipal.
3. Verificar el cumplimiento y oportunidad en la emisión del informe Departamental de Viabilidad Financiera de los municipios del Departamento.

ALCANCE

Esta auditoría va enfocada a revisar y verificar la efectividad en el cumplimiento y oportunidad de los procedimientos llevados a cabo por la Dirección de gestión Pública Territorial teniendo en cuenta lo establecido Plan de desarrollo 2016-2019 para la vigencia 2016 - 2017.

NORMATIVIDAD

PT-P-02 Viabilidad Financiera Municipal

PT-P-05 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Municipal

PT-2 Inoportuna entrega de Evaluación y Seguimiento del Desempeño Municipal

Acuerdos de Servicio

Indicadores de Gestión

Plan de Desarrollo 2016-2019 "Creemos en Boyacá"

EI-P-06 Auditoria Interna de Gestión

DURACIÓN

Esta auditoria se desarrollará en tres meses, de acuerdo con lo aprobado en el Plan Anual de Auditoría vigente para la fecha.

METODOLOGÍA

La auditoría se realizara mediante la verificación de la información requerida por la oficina de Gestión Pública Territorial a los municipios que integran el Departamento de Boyacá, con la finalidad de realizar consolidado de los respectivos informes.

Para llevar a cabo lo enunciado anteriormente se revisarán cada uno de los soportes allegados por parte de los municipios con relación a los informes que deben reportar ante el departamento verificando la oportunidad en la entrega de los mismos. De igual manera se verificará que la entidad haya consolidado el informe de viabilidad financiera comparando el contenido de dicho informe con la información suministrada por los municipios.

Resulta preciso mencionar que se presentan limitaciones al desarrollo de la auditoria de carácter temporal y de manejo, toda vez que para el desarrollo de la misma participan dos profesionales en áreas de Derecho y Administración de empresas.

Se verificó el cumplimiento y oportunidad del plan de acción para brindar asesoría y asistencia técnica a los municipios, comparando lo planeado con lo ejecutado. Se realizaron dos capacitaciones en el año: 1. Evaluación Integral del desempeño .- 2. Formulación de presupuesto. El 91% de los municipios asistió a las capacitaciones, el 9% restante acudió a la oficina por la información al igual fue enviada vía correo-email de las alcaldías.

Revisada y Verificada la información para la presentación de los informes departamentales de: Medición y Análisis del Desempeño Integral Municipal y el de Viabilidad Financiera, se constató el envío de invitaciones a través de diversas circulares enviadas a las alcaldías donde se dan a conocer los lineamientos, orientaciones, procedimientos, aplicativos, técnicas y metodologías por parte del DNP a través de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible; para el reporte de la información requerida para la evaluación de la gestión y resultados de las entidades territoriales – evaluación de desempeño integral, vigencia 2016, y de la nueva medición del desempeño municipal 2016, en los sistemas de información SIEE Y GESTIONWEB y el FUT. Los municipios van reportando la información requerida y la oficina de Gestión Pública Territorial va revisando lo reportado a cada uno de los municipios, hasta que toda la información este correcta, completa y presentada en los tiempos oportunamente.

Se revisó y verificó el cumplimiento y oportunidad de acuerdo a las fechas establecidas por la circular 02-4 de 15 de mayo de 2017 para Gobernadores y Alcaldes, emitida por el DNP cuyo asunto es: lineamientos, orientaciones, procedimientos,; para el reporte de la información requerida para la evaluación de la gestión y resultados de las entidades territoriales – evaluación de desempeño integral, vigencia 2016, y de la nueva medición del desempeño municipal 2016, en los sistemas de

información SIEE Y GESTIONWEB. Para la presentación del informe Departamental de DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL, se requieren 4 componentes: 1. Eficacia; 2.-Eficiencia; 3.- Requisitos legales; 4.- Gestión (capacidad administrativa y desempeño fiscal). A la fecha se esta trabajando sobre el tercer componente: Requisitos legales. De acuerdo a la circular 015 de agosto 16 de 2017, las plataformas, tanto del SIEE como Gestión Web, se encuentran habilitadas para realizar los ajustes hasta el 8 de septiembre de 2017, fecha en la cual se realiza el corte definitivo y la circular 016 de septiembre 5 de 2017, sobre alertas de los componentes eficiencia y capacidad administrativa, la fecha de corte y cierre es hasta el 8 de septiembre. Mientras se consolidan los 4 componentes, el plazo será hasta el 31 de diciembre de 2017, para la presentación del informe definitivo.

Se verificó el cumplimiento y oportunidad en la emisión del informe de Viabilidad Fiscal y Financiera de los municipios del Departamento de Boyacá, consolidado departamental vigencia fiscal 2016.

Al igual se presentó el Informe de viabilidad financiera a la Asamblea Departamental, DNP, Señor Gobernador, Ministerio de Hacienda y socialización a los 123 municipios del informe.

ANÁLISIS DE RIESGOS:

El proceso de Gestión Pública Territorial tiene relacionados 3 riesgos: 1 de gestión (2 operativos) y 1 de corrupción.

A este proceso no se le encontraron hallazgos.

ANÁLISIS DE RIESGOS

El proceso de Gestión Pública Territorial tiene relacionados 3 riesgos: 1 de gestión (2 operativos) y 1 de corrupción.

A este proceso no se le encontraron hallazgos.

FORTALEZAS

Revisados los procedimientos: PT-P-04 (Asesoría y Asistencia Técnica Municipal); PT-P-05 (Seguimiento y Evaluación del Desempeño Municipal); PT-P-02 (Viabilidad Financiera Municipal) se verificó la claridad en el tratamiento de la información y almacenamiento eficiente de los datos lo cual facilita su utilización en la toma de decisiones acertadas de manera oportuna.

HALLAZGOS

No se encontraron hallazgos.

RESPUESTA AREA AUDITADA:

ANALISIS DEL AUDITOR:

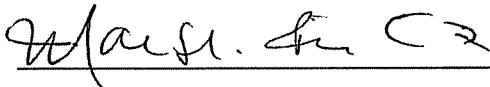
CONCLUSIONES DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Hay claridad en el tratamiento de la información y almacenamiento eficiente de los datos lo cual facilita su utilización en la toma de decisiones acertadas de manera oportuna.	
RECOMENDACIONES	

ANEXOS:

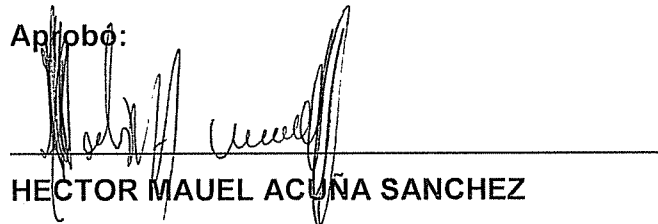
FORMATO EI-P06-F08 CORRELACIÓN HALLAZGOS-RIESGOS DEL PROCESO

Elaboró: Martha Inés González Bautista



MARTHA-INÉS GONZALEZ BAUTISTA
AUDITORA

Aprobó:



HECTOR MAUEL ACUÑA SANCHEZ
JEFE OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Noviembre 30 de 2017

Fecha de Aprobación